



ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 3
“Bernardino Rivadavia”
Código 35120000 - CUE 0200536/00

Sede San Telmo - Bolívar 1235 - C.P. 1141 – 4361-7617 – 4361-8965 – C.A.B.A. Sede
Lugano – teniente Estevez s/n Entre Saraza y Castaña – T.E. 4602-4206 – C.A.B.A.

LLAMADO A SELECCIÓN DE ANTECEDENTES
PARA INTERINATOS Y SUPLENCIAS

NIVEL TERCIARIO, TURNOS MAÑANA, TARDE Y VESPERTINO

Las autoridades de la ENS N.º 3 “Bernardino Rivadavia” convocan para cubrir la siguiente instancia curricular:

PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL

TRAMO 1: TALLERES 1 y 2 (CFPP) - 3 horas

Correspondiente al Campo de las Prácticas Profesionales de la Formación Docentes del Profesorado de Educación Inicial (Res. 489/15)

La Institución ofrece los profesorados en turno mañana, tarde y vespertino, en sede Lugano y turno vespertino en sede San Telmo. Las horas serán designadas en cualquiera de esos turnos y destinos.

REQUISITOS EXCLUYENTES: se evaluarán de acuerdo al siguiente orden de prioridad:

- 1) Prof. o Lic. en Ciencias de la Educación de 4 años o más.
- 2) Lic. Educación Inicial.

En todos los casos se requiere:

Prof. de Educación Inicial

Experiencia laboral en Educación Inicial, 5 años o más.

Requisitos Relevantes:

Experiencia en el Nivel Superior, en la cátedra para la que se postula

COMISIÓN EVALUADORA: Prof. Marcela Barrios, Prof. Victoria Rivas, veedora externa Prof. Nancy Valazza

PRESENTAR:

Curriculum Vitae foliado y firmado en todas las páginas, en carácter de declaración jurada. La información deberá estar organizada de acuerdo con el modelo que se adjunta abajo (podrá requerirse la presentación de toda la documentación citada en el Curriculum). Copia digital de los títulos de nivel terciario/universitario y de otros títulos.

Proyecto de cátedra (para el Tramo 1 en el que se evidencien las propuestas para Taller 1 y Taller 2) enmarcado en los lineamientos curriculares vigentes **con aportes de elaboración personal**. Se solicita: fundamentación de la propuesta, propósitos, contenidos, estrategias de enseñanza, criterios de evaluación, bibliografía **diferenciada para cada instancia curricular** (máximo 4 carillas)

Presentación de Plan de una clase seleccionando uno de los dos talleres (objetivos, contenidos, actividades de enseñanza y bibliografía obligatoria y optativa). Extensión máxima: 3 carillas tamaño A4.

CRONOGRAMA:

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN (VIRTUAL): del 8 al 12 de septiembre de 2025

El CV y la propuesta de trabajo deben enviarse en forma digital por correo electrónico a la siguiente dirección: concursos.ens3@bue.edu.ar Hasta las 18:00 hs del 12 de septiembre de 2025. (*Se podrá requerir toda la documentación citada en el curriculum*)

En el asunto del correo poner: **Nombre del espacio – Apellido** Se solicita

que los archivos adjuntos sean nombrados de la siguiente forma:

- Apellido-CV- Espacio curricular. Ejemplo: Peralta-CV-Tramo 1 •
- Apellido-Proyecto-Espacio Curricular. Ejemplo: Peralta-Proyecto-Tramo 1 •
- Apellido- PLAN DE CLASE-Espacio Curricular. Ejemplo:
Peralta-Clase-Tramo 1

Agregar la leyenda: “**SE CONSIDERA EL PRESENTE CORREO ELECTRÓNICO COMO COMUNICACIÓN FEHACIENTE SEGÚN DECRETO 417/08 (BOCBA, N° 2916, 24/04/20089**” en el mail a enviar, y al pie del CV y del PROYECTO DE TRABAJO.

RECUSACIÓN DEL JURADO: (virtual) 8 de septiembre.

PERÍODO DE EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y PROYECTOS: del 15 al 19 de septiembre.

COLOQUIO: (Virtual) en el caso de ser necesario, se convocará a los postulantes para defensa oral del proyecto.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA Y NOTIFICACIÓN DE ORDEN DE MÉRITO: del 22 al 24 de septiembre.

El/la profesor/a deberá notificarse desde su cuenta “bue”. En caso de no contar con cuenta “bue”, desde la cuenta oficial que se posea en otra jurisdicción. En caso de producirse una vacante se consultará por ese medio la disponibilidad horaria, según estricto orden de mérito

PEDIDO DE RECONSIDERACIÓN: del 25 de septiembre

hasta las 18:00hs del 26 de septiembre. DICTAMEN: 26

de septiembre de 2025

Acerca de la evaluación de postulantes:

Para organizar el orden de mérito se dará prioridad a los antecedentes de los últimos 10 años. La Comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando en particular aquellos que evidencien elecciones estrechamente vinculadas a la instancia en que se concursa y a los lineamientos establecidos y explicitados en el presente llamado. Se tendrán en cuenta, particularmente, los aportes personales que se realicen al proyecto, así como la consideración de las características contextuales propias de nuestra comunidad educativa. En tal sentido, serán evaluados atendiendo los siguientes criterios:

La actualización de enfoques presentes en la fundamentación La revisión y originalidad de la propuesta de contenidos, partiendo del Diseño Curricular y resignificándolos con aportes personales para el contexto actual.

La actualización y pertinencia de la bibliografía, atendiendo al espacio curricular y al destinatario.

La pertinencia metodológica, acorde al sujeto de aprendizaje que se forma y al tiempo disponible.

El jurado sólo evaluará la documentación que cumpla con los requisitos y los formatos solicitados. Se formulará y fundamentará un orden de mérito basado en los títulos, antigüedad docente, antecedentes académicos, el proyecto presentado y el coloquio (en caso de citarse). Este tendrá una vigencia de tres (3) años a partir de su notificación.

**FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE CURRICULUM
(No se aceptarán otros formatos)**

1. Carátula

Instancia curricular para la que se postula
Carrera y/o profesorado
Fecha de presentación

2. Datos personales

Nombre y apellido completo
DNI y CUIL
Fecha de nacimiento
Dirección postal
Teléfono de contacto
Dirección de correo electrónico

3. Títulos

Título/s docente/s

Títulos de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s. Tecnicatura/s, etc.

Postítulos docentes

Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s Universitarios

Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que lo otorga y año de egreso.

4. Antigüedad docente

4. 1 Antigüedad docente general discriminada por nivel (ej: inicial, primaria, secundaria, terciaria, universitaria). La presentación reviste carácter de DECLARACIÓN JURADA

Antigüedad	Años	Meses
En la cátedra para la que se postula.		
En cátedras afines de formación docente.		
En el nivel superior o universitario		
En el nivel primario		

En el nivel inicial

En el nivel medio

En cargos técnico

pedagógicos afines

4.2. Detalle de horas, instituciones y fechas

Establecimiento y/o institución	nombre del cargo/horas	“desde / hasta”

5. Antecedentes académicos

5.1 Cursos (deberá indicarse nombre, duración e institución)

Cursados

Dictados

5.2 Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc. Deberá indicarse nombre, duración e institución

Asistencia

Dictados

5.3 Publicaciones. Deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha

Libro. ISBN

Capítulo/s Indicar páginas. ISBN

Artículo/s en diario/s y revista/s. Indicar páginas. ISSN

Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía)

5. 4 Investigaciones. Deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación y período.

5. 5 Becas. Deberá indicarse la Institución que otorga la beca y el carácter de la misma.

Carreras/posgrado en curso: En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas.

6. Otros Antecedentes

6. 1 Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de Área, Trayecto o Campo.

6.2 Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta

Departamental. 6.3 Desempeño como jurado en selección de antecedentes.